UNIDOS

IDEA
Instituto para el Desarrollo de Antioquia

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	***0217 del 23 de Diciembre de 2021***
CONTRATISTA:	***PREFERCOL JYJ S.A.S***
NIT:	*900.186.756-2*
OBJETO:	***ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, PAPELERIA PREIMPRESA, REQUERIDOS POR EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA***
FECHA DE INICIACION:	***30*** *de diciembre 2021*
PLAZO DE EJECUCION	*Tendrá un Plazo de ejecución contado a partir de la suscripción del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021*
VALOR DEL CONTRATO	***$ 27.044.141***

El día 30 de Diciembre de 2021 en las oficinas del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, se reunieron DARLENY ORTEGA CORDOBA, identificado con cédula de ciudadanía No. 39.308.742 del Municipio de Turbo, en representación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y en calidad de Supervisor y BRIAM MARCEL SANCHEZ CABALLERO identificado con cédula de ciudadanía No. 15.517.602 quien actúa como representante Legal de PREFERCOL J Y J S.A.S NIT 900.186.756-2 En calidad de Contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato 0217 del 23 Diciembre de 2021 de conformidad con los términos establecidos en el mismo.

Se entregó la documentación necesaria para el cumplimiento del objeto contractual contrato 0217 del 23 de Diciembre de 2021

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, actividades, productos y/o servicios que se pretenden recibir por parte del Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA. Supervisor del contrato puso en conocimiento del Contratista, lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma y cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo, de conformidad

UNIDOS

IDEA
instituto para el Desarrollo de Antioquia

con lo presentado y ofertado a través de la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones y exigencias que presente la interventoría y/ o Supervisión en lo referente a las funciones que como tal le competen.

3. Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato y de la normatividad vigente.

4. Que deberá atender las disposiciones referentes al pago de seguridad social, pensiones y riesgos profesionales conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente y que le son vinculantes.

El Contratista puso de presente que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de inicio del contrato el día 30 de Diciembre de 2021

Para constancia firman las personas que intervienen.

Atentamente,

BRIAM MARCEL SANCHEZ CABALLERO

Representante Legal
PREFERCOL JYJ S.A.S

DARLENY ORTEGA CORDOBA
Supervisor

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Centro de Administracion Documental – CAD, expediente contractual 0217 DEL 23 DE Diciembre de 2021